



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

ACTA 12 /2014

**DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE.**

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo Las 10:15 diez horas, del día 23 de julio del año 2014 dos mil catorce; se reunieron en la sala de asambleas del Ejido San Esteban con domicilio en calle Hidalgo número 50, de la Población de San Esteban del municipio de Zapopan, Jalisco, los C. Ian Paul Otero Vázquez, Presidente Suplente; C. Humberto Cervantes Ruiz, Secretario Técnico; C. Laura Valeria Guzmán Vázquez, Regidora de la Comisión de Desarrollo Rural; C. Raúl Tejeda Lozano, Suplente del Regidor de la Comisión de Desarrollo Rural C. Juan Ramírez Gloria; C. Alejandro Frías Rodríguez, Suplente de la Regidora Elizabeth Cruz Macías; C. Jorge Octavio Tovar Partida, Suplente de la Regidora C. Alejandrina Zambrano Muñoz; J. Jesús Monroy Moreno, Jefe del CADER II SAGARPA; C. Juan Israel Cárdenas, Director de la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales; C. Alberto González Cordero, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales de Zapopan; C. Armando Javier Sánchez Lomelí, Presidente de la Asociación de Pequeños Propietarios de San Esteban; C. Juan Rivera Contreras, Presidente Comunidades Bosque de la Primavera; C. Alfredo Gutiérrez Ruiz, Comisariado Ejidal de Cópala; C. Heriberto Corona Gaspar, Comisariado Ejidal de Nuevo San Martín; C. Raúl Ochoa Jaimes, Comisariado Ejidal de Mesón de Cópala Los Patios; C. Pablo López González, Comisariado Ejidal de la Venta del Astillero; C. Roberto Becerra Villarreal, Comisariado Ejidal de Milpillas Mesa de San Juan Bautista; C. Ricardo Orozco Almeida, Comisariado Ejidal de Los Belenes; C. Alejandro Nava C., Suplente del Presidente de la Comunidad Indígena de Mezquitán; C. Javier Salcido Hernández, Comisariado Ejidal de Jocotan; C. María Trinidad Alcalá Martínez, Suplente del Delegado Municipal de Ixcatan; Bernardo Badillo Maldonado, Suplente de la Delegación Municipal de la Primavera; C. José Alfredo Flores González, Agente Municipal de San Isidro; C. Roberto Fernández Ayala, Agente Municipal de Cópala; C. Gilberto González Sánchez, Agente Municipal de Ex. Hacienda del Lazo; C. Martín Castro Robles, Agente Municipal de Huaxtla; C. Teresa Guzmán Casillas, Agente Municipal de Milpillas Mesa de San Juan; C. María de los Ángeles González González, Agente Municipal de Paso de Guadalupe; C. Víctor Manuel Arellano González, Agente Municipal de San Lorenzo; C. María Domitila Prado Rivera; C. Ángel Osvaldo González Villalobos, Agente Municipal de Río Blanco; C. Eusebio Rivera Rodríguez, Presidente del Comisariado Ejidal de

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 23 DE JULIO 2014

Santa Ana Tepetitlán; C. Silverio Meza Santos, Comisariado Ejidal de San Esteban; C. Cástulo Martínez Cuevas, Comisariado Ejidal de Villa de Cuernábaro; C. Guadalupe Corrales Arredondo, Presidente de la Comunidad Indígena de San Esteban; C. Héctor Mendoza Velázquez, Presidente del Comisariado Ejidal de Santa Lucía, con el objeto de llevar a cabo **Decima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**, con la propuesta de desarrollo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Bienvenida del anfitrión, Presidente del Ejido de San Esteban.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- III.- Pase de lista de asistencia y verificación legal de Quórum, en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV.- Informe del estado que presenta la maquinaria y Programas de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.
- V.- Estatus del Programa de Apoyos a la Productividad Agropecuaria 2014.
- VI.- Asuntos Generales.

En el **desahogo al punto I y II** del Orden del día relativo a la bienvenida del anfitrión, Representante del Ejido San Esteban, lectura y aprobación del orden del día.

El C. José Silverio Meza Santos, Presidente del Comisariado Ejidal de San Esteban, dio la bienvenida a los asistentes a la Decima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; por su parte el **Presidente Suplente del Consejo**, agradeció las facilidades y disponibilidad otorgada para la realización de la sesión al Sr. José Silverio Meza Santos, así como a los miembros consejeros por su presencia; destacó que toda vez que se les hizo llegar la propuesta del orden del día en la convocatoria, puso a consideración de los presentes su aprobación, por lo que le solicito al **Secretario Técnico**, diera cuenta de la votación.

El **Secretario Técnico**, señaló se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

ACUERDO 12 ORD-001/2014 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

En el **desahogo al punto III** del orden del día relativo a la lista de asistencia, verificación de Quórum, y en su caso aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 23 DE JULIO 2014.

El **Presidente Suplente** solicitó al **Secretario Técnico** pasara lista de asistencia, habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros: C. Ian Paul Otero Vázquez, Presidente Suplente; C. Humberto Cervantes Ruiz, Secretario Técnico; C. Raúl Tejeda Lozano, Suplente del Regidor de la Comisión de Desarrollo Rural C. Juan Ramírez Gloria; C. Alejandro Frías Rodríguez, Suplente de la Regidora Elizabeth Cruz Macías; C. Jorge Octavio Tovar Partida, Suplente de la Regidora C. Alejandrina Zambrano Muñoz; J. Jesús Monroy Moreno, Jefe del CADER II SAGARPA; C. Juan Israel Cárdenas, Director de la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales; C. Alberto González Cordero, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales de Zapopan; C. Armando Javier Sánchez Lomeí, Presidente de la Asociación de Pequeños Propietarios de San Esteban; C. Juan Rivera Contreras, Presidente Comunidades Bosque de la Primavera; C. Alfredo Gutiérrez Ruiz, Comisariado Ejidal de Cópala; C. Heriberto Corona Gaspar, Comisariado Ejidal de Nuevo San Martín; C. Raúl Ochoa Jaimés, Comisariado Ejidal de Mesón de Cópala Los Patios; C. Pablo López González, Comisariado Ejidal de la Venta del Astillero; C. Juan José Torres Ortega, Suplente del C. J. Florencio Pérez Torres, Comisariado Ejidal de Nextipac; C. Roberto Becerra Villarreal, Comisariado Ejidal de Milpillas Mesa de San Juan Bautista; C. Ricardo Orozco Almeida, Comisariado Ejidal de Los Belenes; C. Alejandro Nava C., Suplente del Presidente de la Comunidad Indígena de Mezquitán; C. Javier Saicido Hernández, Comisariado Ejidal de Jocotan; C. María Trinidad Alcalá Martínez, Suplente del Delegado Municipal de Ixcatan; Bernardo Badillo Maldonado, Suplente de la Delegación Municipal de la Primavera; C. José Alfredo Flores González, Agente Municipal de San Isidro; C. Roberto Fernández Ayala, Agente Municipal de Cópala; C. Gilberto González Sánchez, Agente Municipal de Ex. Hacienda del Lazo; C. Martín Castro Robles, Agente Municipal de Huaxtla; C. Teresa Guzmán Casillas, Agente Municipal de Milpillas Mesa de San Juan; C. María de los Ángeles González González, Agente Municipal de Paso de Guadalupe; C. Víctor Manuel Arellano González, Agente Municipal de San Lorenzo; C. María Domitila Prado Rivera, Agente Municipal de San Miguel Tatepozco; C. Ángel Osvaldo González Villalobos, Agente Municipal de Río Blanco; C. Eusebio Rivera Rodríguez, Presidente del Comisariado Ejidal de Santa Ana Tepetitlán; C. Silverio Meza Santos, Comisariado Ejidal de San Esteban; C. Cástulo Martínez Cuevas, Comisariado Ejidal de Villa de Cuernavaca; C. Guadalupe Corrales Arredondo, Presidente de la Comunidad Indígena de San Esteban, Acto seguido el **Secretario Técnico** comunicó al **Presidente Suplente**, la existencia de quórum toda vez que se encontraban presentes al momento 34 miembros consejeros entre titulares y suplentes de los 67 sesenta y siete que integran el Consejo, por lo que se consideran válidos los acuerdos que sean tomados en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

El **Secretario Técnico** comunicó:

ACUERDO 12 ORDINARIA-002/2014 SE APRUEBA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA DÉCIMO SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 23 DE JULIO 2014.

El **Presidente Suplente**, señaló que toda vez que se hizo llegar el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, al ser enviada junto con la convocatoria y al no haber observaciones a la misma, puso a consideración su aprobación y en su caso firma y rubrica por los consejeros que estuvieron presentes en la sesión, por lo que le solicitó al **Secretario Técnico**, diera cuenta de la votación.

Concluida la votación el **Secretario Técnico**, comunicó:

ACUERDO 12 ORDINARIA-003/2014 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

En el **desahogo al punto IV** del orden del día relativo al informe del estado que presenta la maquinaria y Programas de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.

El **Presidente Suplente** cedió el uso de la voz al **Secretario Técnico**, quien comunicó que las maquinas arrendadas fueron una retroexcavadora y una moto conformadora para dar respuesta a diversas solicitudes de apoyo, entre las cuales destaca: Palo Gordo, la Coronilla del Ocote y Cerca Morada atendiendo la rehabilitación del camino de las mesitas hacia esas comunidades, resolviendo el problema de ese camino principal, otros ramales y tres bordos, agotando un presupuesto por \$1'000,000.00 00 (un millón de pesos 00/100 M.N) quedando remanente de otro millón de pesos para continuar con ese tipo de obras pesadas pendientes de bordaría y caminos nuevos. La Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) nos apoya con una moto conformadora con la que se trabaja en caminos de club rancho Primavera, el camino que va a Tequila, en la venta del Astillero y pasará a Santa Lucía; a esta máquina se le dota combustible y aceite por parte del Municipio y el beneficiario aporta el hospedaje y alimentación del operador es enviado de la Secretaría de Desarrollo Social. Cuando se tenga rehabilitado el módulo de maquinaria se irán atendiendo las peticiones atrasadas así como las peticiones que se vayan generando esperando se satisfagan las necesidades respectivas.

ACUERDO 12 ORDINARIA. 003/2014 SE APRUEBA POR MAYORIA EL INFORME DEL ESTADO QUE PRESENTA LA MAQUINARIA Y PROGRAMAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

En el **desahogo al punto V** del orden del día relativo al Estatus del Programa de Apoyos a la Productividad Agropecuaria 2014.

El **Presidente Suplente del Consejo**, destacó en relación al Estatus que presenta el Programa de Apoyos a la Productividad Agropecuaria 2014, se tienen suscritos 31 de los 33 convenios posibles, falta el Ejido Zapopan que desistió de los apoyos y el Ejido milpillas que no reunió la documentación correspondiente; dicha documentación está en trámite para firmas del

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 23 DE JULIO 2014.

Sindico, Tesorero y Secretario y posteriormente pasará a firma del Presidente Municipal; se están acopiando facturas y listados de beneficiarios para cubrir el reembolso correspondiente lo más pronto posible; destacó que este apoyo es histórico no solo para Zapopan sino para todo el Estado ya que es el único en su tipo con apoyos en mejoradores y semilla; además de estos apoyos hay otros en concurrencia con el Gobierno Estatal y Federal como son la adquisición de palas para tractor a 10 agrupaciones donde se financiará con \$27,000.00 (veintisiete mil pesos 00/100 M.N) por el Municipio sin ningún interés y a pagar en un año; dicho programa en concurrencia se aprobó como primer Proyecto Productivo por el Comité Técnico del Fideicomiso Maestro de Fomento Económico del Municipio, del cual el **Director de Fomento Cooperativo, Alfredo García Amador**, explicó que de lo que se trata es de facilitar el acceso a los Programas Federales y Estatales que otorgan o administran en apoyo al sector primario, además ofreció apoyo en otras actividades productivas con figuras asociativas para fungir como facilitadores de otros programas y fortalecer la capacidad productiva para desarrollar de la mejor manera las actividades.

El **Presidente del Ejido de la Primavera**, destacó que para el trámite le pidieron diversos documentos de toda la mesa directiva además de un pagaré, considera que por los \$27,000.00 (veintisiete mil pesos 00/100MN) son demasiados requisitos. El **Presidente Suplente del Consejo**, señaló que se trata de un Programa nuevo y que los requisitos ya fueron revisados y analizados, son los mínimos, solo se pide que se ratifique que la Mesa Directiva continúa siendo la misma o en su defecto acrediten los cambios con la documentación correspondiente, destacó que este tipo de financiamientos no son recursos a fondo perdido, que es un esquema de recuperación del capital.

El **Presidente Suplente**, señaló que se encuentran en pláticas con el Secretario del Ejido de San Esteban, para analizar la viabilidad de un Proyecto de nopal orgánico de enfoque al Clúster Alimenticio, a fin de que se agregue volumen y se dé valor agregado a la producción como con la desespinaadora además de vincular con laboratorios de innovación y desarrollo para que hagan el proceso de deshidratado del nopal, encapsulado, generación de marca.

En desahogo al punto VI del orden del día, en relación con Asuntos generales.

El **Presidente del Ejido de la Primavera**, en uso de la voz destacó, que por carencias económicas mucha gente invade y se asienta construyendo habitación en los márgenes de los ríos por lo que solicita al municipio de Zapopan, la instalación de parque lineal como se está haciendo en el Municipio de Tala, propone además se norme para evitar esos asentamientos así como se evite también la contaminación de los cauces de arroyos y ríos.

El **Presidente Suplente del Consejo**, se compromete a gestionar ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), dicha solicitud, así como ante la Comisión de Desarrollo Territorial y Urbano y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para que nos digan cual es el proceso e identificar las mejores prácticas al respecto.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 23 DE JULIO 2014.

por otra parte mencionó que el Presidente Municipal le pidió que felicite y agradezca a los integrantes del Consejo por el trabajo y acuerdos obtenidos así como a los Regidores que han apoyado las gestiones de recursos para el mejor desarrollo de los Programas del Sector productivo agropecuario.

El Presidente de Comunidades del Bosque de la Primavera, destacó que es necesario que los Regidores sigan gestionando más recursos para el Bosque ya que falta mucho por hacer y apoyar, ya que son pocos apoyos que se otorgan y llegan a destiempo. Por otra parte mencionó que se han restado conceptos de apoyo destinados al campo como el del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), donde llegaban obras a las Delegaciones y Asociaciones Vecinales, como ejemplo el empedrado, solicita se reactive dicho apoyo.

El Presidente Suplente del Consejo, al respecto señaló que se debe fortalecer mucho más este Programa, sin embargo en este año se tienen asignados \$3'000,000.00 MN y se tienen 34 solicitudes donde es insuficiente el recurso presupuestal para las necesidades del Municipio pero que se va por buen camino derivado que de la asignación de presupuesto a las 8 Direcciones de Promoción Económica el 25% se destina al Desarrollo Agropecuario; se acordó aquí que en vez de comprar maquinaria se arrende para obtener el mayor rendimiento posible y siempre habrá la gestión de la Regiduría y Promoción Económica de promover la asignación de mayores recursos como en este año se está apoyando con casi \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N), cosa que en otros municipios no es semejante el apoyo al sector agropecuario; además de eso se han efectuado análisis de proyectos Eco turísticos con vocacionamiento natural, ofreciendo la integración de Proyectos productivos con recursos incluso Federales hasta Internacionales.

El Presidente de los Propietarios Rurales de San Esteban, propone se convoque a la Dirección de Ecología para tener un orden y asesoría en el aspecto de que para el desarrollo de proyectos eco turísticos se requieren de estudios de impacto ambiental acciones de prevención y/o remediación que permitan dar a conocer requisitos en materia de control ambiental.

El Secretario del Ejido de San Esteban, Leonel González Jáuregui, reconoce y agradece a la presente administración municipal el apoyo que se está otorgando en fertilizantes orgánicos y semilla mejorada para el presente ciclo, señala y plantea que es importante evaluar los costos, refiere que los suelos de Zapopan son muy pobres en el contenido de materia orgánica.

Señaló y solicitó el apoyo debido, ya que la zona rural se ha convertido en el traspatio de las áreas urbanas, se tiene que tener corresponsabilidad con la parte ambiental, en San Esteban se está recibiendo los deshechos a un arroyo proveniente de una saurda (crianza de cerdos) que de una forma irresponsable del C. José García González, perjudica más de 40 hectáreas de

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 23 DE JULIO 2014.

nopal, áreas frutícolas en la desembocadura a los Camachos, destacó el problema del río blanco como un problema añejo, solicitó la intervención del municipio de Zapopan, a efecto de planear las siembras en la conversión de cultivos poniendo como la alternativa del maíz amarillo.

El **Presidente Suplente del Consejo**, en uso de la voz, destacó datos de costo en los precios del maíz, proponiendo que para cierre del presente ciclo agrícola se implementen algunas parcelas demostrativas donde se propicie el doble ciclo agrícola y se tengan siembras de cultivos alternativos como girasol, cártamo, chía, nopal orgánico o dar valor agregado a la producción como deshidratado, encapsulado, productos farmacéuticos, etc. para incrementar la rentabilidad, ofreció apoyar e impulsar un proyecto productivo en doble ciclo para aprovechar la tierra y que no esté en forma ociosa.

Por su parte el representante del Ejido de Nextipac, **Juan José Torres Ortega**, en uso de la palabra señaló que no se siembra maíz amarillo en la región por las siguientes razones: el mercado es el de la Industria de la masa y tortilla, las variedades de maíz amarillo en la actualidad bajan en rendimiento por el orden de tres toneladas en comparación con el maíz blanco y el precio es el mismo, tampoco se hace rotación del cultivo en esta zona porque Zapopan se encuentra en zona vedada en extracción de agua del subsuelo para riego en uso agrícola, solicitó más apoyo en el sector pecuario y al módulo de maquinaria y que el Alcalde del Municipio, asista a las sesiones del Consejo y que los Delegados y Agentes Municipales, no deben asistir a estas.

El **Presidente Suplente del Consejo**, en uso de la voz destacó, que ha escuchado los planteamientos de proyectos y también personales de miembros del consejo y el Presidente Municipal se presentó al inicio de la Administración y que como Director General de Promoción Económica en carácter de **Presidente Suplente** no ha faltado a ninguna sesión, señaló que es muy fácil criticar y como gobierno se tiene que asumir esa críticas, pero que mas que ideas se necesitan Proyectos, antes el consejo sesionaban con once representaciones y ahora se ha abierto a sesenta y siete integrantes donde se toman las decisiones en conjunto y que los rubros de apoyo aplicados son importantes como el de mejoradores, semilla, renta de maquinaria, Infraestructura, equipamiento, reconversión, invernaderos, paquetes Tecnológicos, etc.

El **Presidente de la Asociación de propietarios Rurales de San Esteban**, manifestó su preocupación por los desarrollos habitacionales solicitando apoyo con la contaminación de las aguas. El **Presidente Suplente del Consejo**, ofreció revisar la situación de las descargas y los planes parciales de desarrollo en cuanto a la autorización de construcción de vivienda.

El Suplente del Regidor, **Juan Ramón Ramírez Gloria**, destacó que en sesión anterior, el representante de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), anunció un programa de extensiónismo, propuso se retome la propuesta y se elaboren proyectos bien sustentados y se empaten los programas y proyectos

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 23 DE JULIO 2014.

con las Reglas de Operación; en otro aspecto refiere lo de las plantas de tratamiento permiten la reutilización de las aguas para uso agropecuario sugiriendo se retome esta opción y empaten las obras de tipo urbano y rural; las plantas de tratamiento del Municipio en la Zona de san Esteban e Ixcatán, ya que no es tan siendo utilizadas y si se busca la certificación de productos orgánicos reactivando su funcionamiento de esa manera es posible lograr la certificación, propuso se sometiera a votación de los miembros del consejo sus propuestas.

Presidente suplente acotó que al ser asuntos generales se toma nota se la sugerencia con el seguimiento a las propuestas enunciadas.

El **Jefe del CADER II de la SAGARPA**, en uso de la voz, dio a conocer varios temas de interés a los presentes, entre los cuales mencionó se revise el control de plagas en relación al nopal que muestra residuos de plaguicidas; otro aspecto, en este año los productores de PROAGRO debe acreditar un incentivo y quienes no lo han hecho no lo podrán ser exigible el próximo año, Finalizó diciendo que deben actualizar la información ya que hay más de 500 predios que no han sido geo referenciados.

El **Presidente del Ejido de Santa Lucía**, solicitó conocer más de las Reglas de Operación de proyectos productivos. El **Presidente suplente**, comunicó que son proyectos a apoyar de \$20,000.00MN hasta \$200,000.00 MN, con el TIE (tasa de interés interbancario) a tasa anual del 5-6%, como resultado se acordó reunión (convocatoria abierta) el martes 29 de julio a las 8:00 am en oficina de Promoción Económica y Turismo para abordar tema de Proyectos Productivos.

Finalmente el **Presidente Suplente**, en uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, declaró formalmente clausurada la **Decimo Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 23 de julio del año 2014 dos mil catorce, firmándose la presente por los C. Miembros Consejeros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que intervinieron en ella.

C. JUAN PAUL OTERO VÁZQUEZ,
PRESIDENTE SUPLENTE.

C. HUMBERTO CERVANTES RUIZ
SECRETARIO TÉCNICO

C. RAUL TEJEDA LOZANO
SUPLENTE DEL REGIDOR JUAN RAMON RAMIREZ GLORIA

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 23 DE JULIO 2014.


 C. ALEJANDRO FRIAS RODRIGUEZ.
 SUPLENTE DE LA REGIDOR ELIZABETH CRUZ MACIAS.


 C. JORGE OCTAVIO TOVAR PARTIDA
 SUPLENTE DE LA REGIDOR ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ

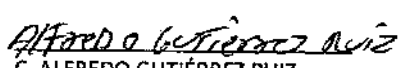

 C. J. JESÚS MONROY MORENO
 JEFE DEL CADER II SAGARPA.

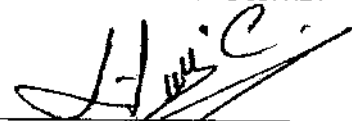

 C. JUAN ISRAEL CARDENAS GALARZA
 DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN DE DELEGACIONES Y AGENCIAS MUNICIPALES


 C. ALBERTO GONZALEZ CORDERO
 PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS RURALES DE ZAPOPAN


 C. ARMANDO JAVIER SANCHEZ LOMELI.
 PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE ZAPOPAN.

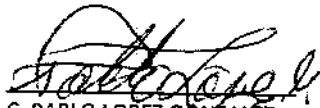

 C. JUAN RIVERA CONTRERAS
 PRESIDENTE COMUNIDADES BOSQUE DE LA PRIMAVERA.


 C. ALFREDO GUTIÉRREZ RUIZ.
 COMISARIADO EJIDAL DE COPALA

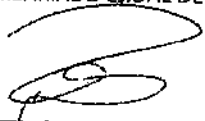

 C. HERIBERTO CORONA GASPAR
 COMISARIADO EJIDAL DE NUEVO SAN MARTIN

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 23 DE JULIO 2014.

C. RAUL OCHOA JAIMES
COMISARIADO EJIDAL DE MESON DE COPALA LOS PATIOS



C. PABLO LOPEZ GONZALEZ
COMISARIADO EJIDAL DE LA VENTA DEL ASTILLERO



C. JUAN JOSE TORRES ORTEGA
SUPLENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE NEXTIPAC.



C. ROBERTO BECERRA VILLARREAL
COMISARIADO EJIDAL DE MILPILLAS MESA DE SAN JUAN BAUTISTA

C. RICARDO OROZCO ALMEIDA
COMISARIADO EJIDAL DE LOS BELENES



C. ALEJANDRO NAVA C.
SUPLENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE MEZQUITAN



C. FRANCISCO JAVIER SALCIDO HERNANDEZ
COMISARIADO EJIDAL DE JOCOTAN



C. MARIA TRINIDAD ALCALA MARTINEZ
SUPLENTE DEL DELEGADO MUNICIPAL DE IXCATAN

C. BERNARDO BADILLO MALDONADO
SUPLENTE DEL DELEGADO MUNICIPAL DE LA PRIMAVERA

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 23 DE JULIO 2014.

C. JOSE ALFREDO FLORES GONZALEZ
AGENTE MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

C. ROBERTO FERNANDEZ ALLALA
AGENTE MUNICIPAL DE COPALA

C. GILBERTO GONZALEZ SANCHEZ
AGENTE MUNICIPAL DE EX HACIENDA DEL LAZO

Martin Castro Robles
C. MARTIN CASTRO ROBLES
AGENTE MUNICIPAL DE HUAXTLA

Teresa Guzman
C. TERESA GUZMAN CASILLAS
AGENTE MUNICIPAL DE MILPILLAS MESA DE SAN JUAN

Maria de los Angeles Gonzalez Gonzalez
C. MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ GONZALEZ
AGENTE MUNICIPAL DE PASO DE GUADALUPE.

Victor M. Arellano G.
C. VICTOR MANUEL ARELLANO GONZALEZ
AGENTE MUNICIPAL DE SAN LORENZO

Maria Domitila Prado R.
C. MARIA DOMITILA PRADO RIVERA
AGENTE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TATEPOZCO

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 23 DE JULIO 2014.

C. ANGEL OSVALDO GONZALEZ VILLALOBOS
AGENTE MUNICIPAL DE RIO BLANCO.

C. EUSEBIO RIVERA RODRIGUEZ
COMISARIADO EJIDAL DE SANTA ANA TEPETITLAN

C. SILVERIO MEZA SANTOS
COMISARIADO EJIDAL DE SAN ESTEBAN

C. CASTULO MARTINEZ CUEVAS
COMISARIADO EJIDAL VILLA DE CUERAMBARO

C. GUADALUPE CORRALES ARREDONDO
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SAN FRANCISCO IXCATLAN.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 23 DE JULIO 2014.